

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
DEPARTAMENTO DE MÚSICA POPULAR**

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Curso	: BAJO PREPARATORIO I
Código y Número	: MUSI 0581
Créditos	: Tres (3) créditos
Término Académico	:
Profesor	:
Horas de Oficina	:
Teléfono de la Oficina	:
Correo Electrónico	:

II. DESCRIPCIÓN

Estudio y desarrollo práctico de las destrezas básicas en la ejecución del bajo: Postura básico, independencia de manos, afinación, producción del sonido y lectura musical. Requisito: Haber tomado el examen de ingreso o por convalidación.

III. OBJETIVOS

Se espera que al finalizar el curso, el estudiante:

1. Desarrollará una buena postura al ejecutar su instrumento.
2. Desarrollará una buena técnica en ambas manos.
3. Obtendrá de su instrumento un buen sonido.
4. Dominará los diferentes símbolos de la escritura musical.
5. Dominará la localización de las notas en su instrumento.
6. Leerá y ejecutará piezas sencillas utilizando la clave de Fa.
7. Conocerá y ejecutará todos los intervalos.
8. Conocerá y ejecutará las escalas: Mayor, Menor natural, Pentatónica mayor y Pentatónica menor a dos octavas.
9. Conocerá y ejecutará cinco tipos de triadas y sus inversiones en varias tonalidades.

Este curso atiende a los renglones 1 y 2 del perfil del egresado:

- 1. Ejecutar en su instrumento principal a un nivel avanzado en distintos contextos y estilos musicales.**
- 2. Aplicar las técnicas más avanzadas de improvisación.**

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

A. Temas

1. La importancia de la relajación al ejecutar el instrumento.
2. El desarrollo de una buena técnica en ambas manos.
3. Estudio y dominio de los símbolos musicales.
4. Construcción y análisis de las triadas: Mayor, Menor, Aumentada, Disminuída y Suspendida.
5. Construcción y análisis de las escalas, mayor, menor natural, pentatónica mayor y pentatónica menor.
6. Ejercicios prácticos con los intervalos, escalas y triadas.
7. Introducción a los conceptos básicos de teoría musical aplicada al bajo como: intervalos, escalas y triadas.

V. ACTIVIDADES

1. Ejecución del material asignado para la clase.
2. Demostraciones por parte del profesor.
3. Discusión temática por parte del estudiante durante el proceso de enseñanza.

VI. EVALUACIÓN

A. Nota diaria = Asistencia a clase y exámenes	30%
B. Midterm	20%
C. Examen final Prep. 1	50%

VII. NOTAS ESPECIALES

- 1) Servicios auxiliares o necesidades especiales
Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la oficina de Orientación.

2) Honradez, fraude y plagio

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

3) Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

VIII. RECURSOS EDUCATIVOS

A. Texto

1. F. Simandl
2. Carlos Jobim, Vol. 98, Jamey Aebersold

B. Materiales

1. El estudiante traerá su propio cable de ¼.